



Dirección General de Administración y Finanzas

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 06/2025 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 10/2025 ADQUISICIÓN DE ALIMENTACIÓN PARENTERAL PARA EL HCPRC – PLURIANUAL - ID N° 461779.

ANEXO II – INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA



POLICIA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
EQUIPO TÉCNICO ASESOR

Asunción, 05 de Mayo de 2.025.-


Nota N° 268/2025


Señora
Comisario General Director
Dra. GRACIELA MEDINA INSFRAN, Directora General
Dirección General de Sanidad Policial
PRESENTE

Nos dirigimos a esa Superioridad, y por su intermedio a la Tesorería de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial, a objeto de remitir Informe de Evaluación Técnica en el marco de la Evaluación de Ofertas de la LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 10/2025 ADQUISICION DE ALIMENTACION PARENTERAL PARA EL HCPRC – PLURIANUAL- ID 461779, la misma ha sido analizada conforme a la oferta presentada por los oferentes y los documentos de aclaración remitida.

Se Adjunta Informe del Equipo Técnico Asesor.

Atentamente.


Dr. Rolando C. Jiménez Pérez
Comisario SAN.
Jefe - Dpto. Servicios Tercerizados


Dr. EDGAR E. ORTEGA P.
Comisario SAN.
Asesor Técnico - DGSP


Dr. JOSÉ A. OVIEDO VILLALBA
Comisario MCP.
Asesor Técnico - DGSP

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD POLICIAL	
AYUDANTIA	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N° 1539	Carminia Samaniego
Recepcionado por	Suboficial Mayor Atog- Ayudante D.G.S.P.
Fecha	06 MAY 2025 15:30



POLICIA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAI
PARAGUAI REKUAI

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
Equipo Técnico Asesor

INFORME DE EVALUACION TÉCNICA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 10/2025 ADQUISICION DE ALIMENTACION PARENTERAL PARA EL HCPRC - PLURIANUAL- ID 461779.


En la Sala de Reuniones de la Dirección General de Sanidad Policial, a los 30 día del mes de abril del año dos mil veinticinco, siendo las 13:00 horas, se presenta los personales técnicos designados, a los efectos de realizar *la evaluación técnica* del llamado de referencia, conforme a las documentaciones arrimadas por el oferente.


PERSONALES TECNICOS DESIGNADOS

- Comisario MCP DR. JOSÉ ALFREDO OVIEDO VILLALBA, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Comisario SAN. DR. EDGAR ORTEGA, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Comisario SAN. DR. ROLANDO JIMÉNEZ, Jefe del Departamento de Servicio Médico y Tercerizados de la Dirección General de Sanidad Policial.

Analizada dichas documentaciones, se ha realizado las diferentes observaciones, y se ha concluido conforme a la planilla adjunta.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 14:30 horas, en fecha 05 de mayo de 2025, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firma los personales técnicos designados de la Dirección General de Sanidad Policial.

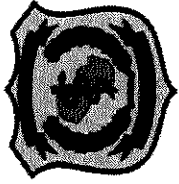

Dr. Rolando C. Jiménez Pérez
Comisario SAN.
Jefe - Dpto. Servicios Tercerizados


Dr. EDGAR E. ORTEGA P.
Comisario SAN.
Asesor Técnico DGSP


Dr. JOSÉ A. OVIEDO VILLALBA
Comisario MCP.
Asesor Técnico - DGSP



POLICIA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY
PARAGUAI REKUAI

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
EQUIPO TÉCNICO ASESOR

EVALUACION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE- LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 10/2025 ADQUISICION DE ALIMENTACION PARENTERAL PARA EL HCPRC - PLURIANUAL- ID 461779.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

a. Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada.	Profarma S.A.
b. Presentar los siguientes documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social:	CUMPLE
b1) Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y/o almacenamiento según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas.	CUMPLE
c. Presentar los siguientes documentos que avalen el correcto transporte de los productos ofertados:	
c.1) Declaración Jurada de que cuenta con vehículo refrigerado para el transporte adecuado del medicamento (Formulas de Alimentación Parenteral extemporánea) para mantener la cadena de frío hasta el lugar de almacenamiento de la convocante.	CUMPLE
d) Presentar informe de validación de llenado aséptico media fill vigente. Elaborado por un laboratorio calificado por DINAVISIA	CUMPLE

Dr. Rolando C. Jirón Pérez
Comisario SAN,
Jefe - Dpto. Servicios Tercearizados

Dr. EDGARDO E. ORTEGA P.
Comisario SAN,
Asesor Técnico - DGSP

Dr. JOSÉ A. OVIEDO VILLALBA
Comisario MCP,
Asesor Técnico - DGSP